

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 07 NOV. 2023

DECRETO N° 4043 .-/(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Médica de la Docente de U.E. Escuela Bello Horizonte E-693 doña Marjorie Fonseca Arias; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N° 7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: LUIS ALBERTO PAMPALONI GONZALEZ.
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Bello Horizonte E-693.
RUN	
FECHA NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente de Ingles.
JORNADA	: 14 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 31 de octubre del 2023.
HASTA	: 24 de noviembre del 2023
MOTIVO	: Licencia Médica de doña Marjorie Fonseca Arias
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	:2629

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 14 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SNQC/JMAB/BSOG/ANOR/sff

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.



SELF A NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"